



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-202014ME GRADUADOS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°. -Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-202014ME

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 301 Medicina						
Título: 959 Médica						
FARIA, MARIELA ALEJANDRA	DNI 39045428	argentina	05/06/1995	2013	19/12/2012	15/06/2020
TOLABA, CELESTE NICOLE GEORGINA	DNI 39198755	argentina	11/12/1995	2013	17/12/2012	11/05/2020

Cantidad: 2

Artículo 2°. - Comunicar, registrar y archivar.-

